



Ayuntamiento de Aranda de Moncayo

ACTA Nº 3/2019
SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIA DE APROBACIÓN DE LAS
ÚLTIMAS ACTAS
12 DE JUNIO DE 2019

ASISTENTES:

Alcaldesa en funciones:

D^a. M^a. Del Rosario Cabrera Ruíz (P.S.O.E.)

Concejales en funciones:

D. José Javier Jordán Marquina (P.P.).

D. Luis Pérez Sesé (Concejal no adscrito).

Secretario:

D. José Javier López Herrero.

No asisten el Sr. Concejales en funciones D. Chusé Inazio Felices Maicas, ni la Sra. Concejales en funciones D^a M^a Pilar González Ruiz.

En el Municipio de Aranda de Moncayo, a 12 de junio de 2019, siendo las 08:45 horas, y bajo la presidencia de D^a M^a DEL ROSARIO CABRERA RUÍZ, Alcaldesa en funciones de la Corporación, se reúnen en la Casa Consistorial los señores Concejales en funciones, arriba expresados, que reúnen el quorum mínimo para la celebración del Pleno. Da fe del acto D. José Javier López Herrero, Secretario de la Corporación.

Se abre la sesión por la Presidenta y se trata el siguiente,

ASUNTO

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LAS ACTAS DE LAS ÚLTIMAS SESIONES EXTRAORDINARIAS.

La Sra. Alcaldesa en funciones, toma la palabra diciendo que ella no va a aprobar los borradores de las **Actas** de las sesiones plenarias extraordinarias urgentes, celebradas **con fecha 1 de abril y 30 de abril de 2019** respectivamente, porque en el borrador de la primera acta, en el punto segundo, se recoge la palabra "regidora" y ella no lo es. En el punto tercero, se leyó un informe que no aparece. Y en el punto cuarto, en ningún momento dijo "hay que labrar para sembrar". Respecto al borrador de la segunda acta, no se hace referencia a que ella iniciará los trámites para ir al Contencioso.

Los Sres. Concejales en funciones mantienen que los dos últimos borradores de actas son correctos.



Ayuntamiento de Aranda de Moncayo

Se procede, pues, a la votación para su aprobación, dando el siguiente resultado:

Sra. Alcaldesa en funciones, D^a. María Del Rosario Cabrera Ruiz: 1 voto en contra.

Sr. Concejál en funciones, D. José Javier Jordán Marquina: 1 voto a favor.

Sr. Concejál en funciones, D. Luis Pérez Sesé: 1 voto a favor.

Por lo tanto, se **APRUEBAN los dos borradores de las Actas, de las sesiones plenarias extraordinarias urgentes, celebradas con fecha 1 de abril y 30 de abril de 2019**, por dos votos a favor y uno en contra.

Y, sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 08:52 horas de la fecha que encabeza la presente de lo que doy fe como Secretario.